



Para escuchar en la actualidad a una gran mayoría de emisoras de Medellín, tanto en la franja del AM como en la del FM, se requiere más bien – antes que el necesario radio – una buena dosis de tapabocas y algo de papel higiénico, pues están convertidas en una cloaca.

La radio antioqueña, génesis hacia 1950 de la que hoy en términos generales puede mostrarse como una de las mejores del continente, no sólo se estancó sino que retrocedió años luz, ante la avalancha de vulgaridad y ordinariez, y la invasión de personajillos que de ayer a hoy se convirtieron en ridículos presentadores, humoristas de quinta o sexta categoría o engañabobos que tienen a la mano el remedio milagroso para todos los males.

Al tener que soportar este chusmaje que se ha apoderado de buena parte del dial en Medellín, no queda sino evocar a aquellos grandes que hicieron de la radiodifusión antioqueña ejemplo de creatividad, seriedad y respeto con el oyente, cualidades reconocidas en todo el país en aquellas pretéritas épocas.

Mencionar nombres como los de Enrique Pontón, Hernando Arenas Botero, Jorge Pesantes, Jesús Henao Vélez, Carlos Mejía Saldarriaga, Marco F. Eusse, Alberto Toro Montoya, Mirian Toro, Carmen Riera, Juan Eugenio Cañavera, Luis Pareja Ruiz, Teresita Quintero, Jimy Álvaro Vega, Ernesto Di Farnesio, Jorge Camelo, Guillermo Gálvez, Ausberto Reynoso, Baltazar Botero Jaramillo, Gerardo Moscoso, los hermanos Trespacios, Pablo Emilio Becerra, Rodrigo Correa Palacio, Andrés Salcedo y muchísimos más que escapan a la frágil memoria, y confrontarlos con algunos de los de hoy, es como comparar el santoral con el prontuario de los de la 'Oficina'.



“La radiodifusión sonora es un servicio público de telecomunicaciones a cargo del Estado” y ese servicio “está orientado a difundir e incrementar la cultura y la información”. Así por lo menos reza la norma que dizque regula esta actividad, la misma que muchos empresarios y personajes se pasan por donde sabemos, ante la pasividad e inoperancia de un mal llamado Ministerio de Comunicaciones, el cual, pese al cambio de nombre, continúa siendo

complaciente y cómplice de tanto desafuero.

El decreto 284 del 13 de febrero de 1992 ordena en su artículo 4º que “todos los concesionarios tendrán la obligación de ajustar sus programas a los fines indicados, difundiendo la verdad, procurando preservar la salud mental y física de la población”. También la citada norma dice que “por los servicios de radiodifusión sonora no podrán efectuarse transmisiones que atenten contra la honra y el debido respeto a las personas” y su programación deberá atender “los dictados universales del decoro y del buen gusto”.

Palabras al viento y normas al tarro de la basura, de las que con impunidad absoluta se burlan muchos de los ávidos empresarios radiales que sólo ven en el billete, máxime si es al contado, como el que pagan los brujos y embaucadores, el objetivo final de una licencia que les otorgó el Estado y que manejan como un bien mostrenco entregado a su irresponsabilidad.

Cualquier analfabeto ante un micrófono se convierte en sicólogo y orientador espiritual de cuanta desocupada – mientras se le quema el arroz en la estufa – saca tiempo para ventilar al aire sus miserias de concubinato.



Otros, payasos venidos a menos, hacen gala de su ordinariez y escupen toda clase de chistes de mal gusto, mientras más vulgares mejor, acompañados, eso sí, de los más ofensivos vocablos, los que tratan de silenciar con la utilización de un mentiroso pito que pretende dizque silenciar el irrespeto hacia el oyente. Lo anterior ocurre a toda hora, pues algunos creen que por estar al aire después de las once de la noche, tienen más licencia para protagonizar su papel de ridículos bufones.

Lo peor de todo esto es que una práctica tan repudiable y vergonzosa es ejercida por quienes laboran en cadenas o emisoras de algún prestigio, cuando se supone que deben ser ellas, precisamente por su importancia e influencia, las llamadas a dar ejemplo y contribuir, así sea en mínima porción, a educar y culturizar una población cada vez más indefensa y sometida a sus desafueros.

Radio cloaca - Buquedepapel, Semanario de noticias culturales

Escrito por Por: Rodrigo Pareja*, Especial para Buque de Papel, Medellín
Domingo 26 de Junio de 2011 20:16

¿Y el Ministerio de Comunicaciones? Muy bien, muchas gracias

*Columna Entretelones, publicada en El Mundo de Medellín, el pasado 17 de junio. Contacto:
pareja65@une.net.co

*Los pensamientos, opiniones y expresiones de los columnistas son libres y no influyen, condicionan o significa el criterio editorial de Buque de Papel.